

HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE

JUSTINIANO POSSE

ORDENANZA N° 12/24

Honorable Concejo Deliberante, Justiniano Posse, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La Ordenanza N° 32/23, mediante la cual se Aprueba en Segunda Lectura el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos 2024;

Que, mediante ordenanza N° 11/24, en su art. 1° AUTORIZA al Sr. Intendente de la Municipalidad de JUSTINIANO POSSE a tomar crédito en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por hasta la suma de pesos noventa y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil cien (\$ 99.252.100);

Que en su art. 2°, AUTORIZA a adquirir con los fondos obtenidos de la asistencia crediticia del Banco de Córdoba S.A., un camión Okm. marca Volkswagen modelo 17230 Robust Constellation Advantech 4x2, equipado con motor MAN D08 34 230 de 4 cilindros en línea, Tecnología EGR sin urea, turbo intercooler, euro V, tipo diesel, sistema de inyección common rail, con una potencia máxima de 225 CV a 2400 rpm, por la suma de \$ 99.252.100,00. Y

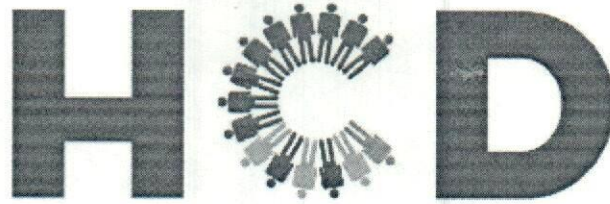
CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el Cálculo de Recursos y Erogaciones del “Presupuesto General de la Administración Municipal – Ejercicio 2024” por los motivos mencionados anteriormente;


Gisela Foa
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Sr. Víctor Gerardo Zuin
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante



HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE

JUSTINIANO POSSE

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ART.1: RECTIFICASE el cálculo de recursos y erogaciones del “Presupuesto General de la Administración Municipal - Ejercicio 2024” (Ordenanza 32/23), conforme al siguiente detalle:

I- Presupuesto de Ingresos:

Cuenta Denominación Presupuesto Incremento Disminución Presupuesto

Vigente rectificado

3.2.01.01	Uso del Crto. Con Organismos Bancarios y Financieros	\$ 70.000.000,00	\$ 99.252.100,00	\$ 99.252.100,00
-----------	--	------------------	------------------	------------------

II- Presupuesto de Egresos:

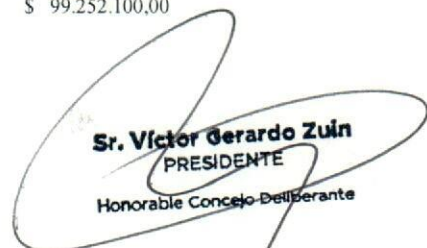
Programa Denominación Presupuesto Incremento Disminución Presupuesto

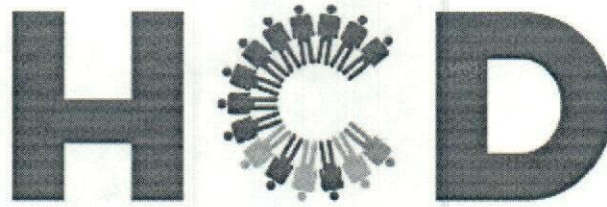
Vigente rectificado

3.2.11	Bienes de Capital	\$ 3.961.398,00	\$ 99.252.100,00	0,00	\$ 99.252.100,00
--------	-------------------	-----------------	------------------	------	------------------


Gisela Foa
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante




Sr. Víctor Gerardo Zuin
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante



HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE

JUSTINIANO POSSE

ART.2: Con la presente Rectificación N° 1, el cálculo de recursos y erogaciones del Presupuesto General de la Administración de la Municipalidad de Justiniano Posse para el corriente ejercicio se fija en la suma de \$ 3.199.252.100,00 (Pesos tres mil ciento noventa y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil cien) de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN

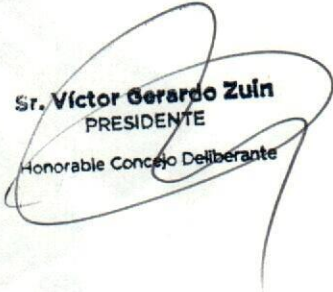
Detalle Ingresos Egresos

Presupuesto vigente	\$ 3.100.000.000,00	\$ 3.100.000.000,00
Incrementos	\$ 99.252.100,00	\$ 99.252.100,00
Disminuciones	\$ 0,00	\$ 0,00
Presupuesto Rectificado	\$ 3.199.252.100,00	\$ 3.199.252.100,00

ART.3: COMUNÍQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.



Gisela Fea
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante



Sr. Víctor Gerardo Zulu
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante